

Declaración pública APRIMIN

## **APRIMIN advierte impacto de la incertidumbre regulatoria en la cadena de proveedores de la minería**

Santiago 18 de marzo – Desde la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN), manifestamos nuestra profunda preocupación ante el reciente fallo que afecta al proyecto de continuidad operacional de Collahuasi. Esta decisión no solo golpea a una compañía, sino que pone en riesgo la estabilidad de todo el ecosistema de proveedores.

Vemos con inquietud cualquier situación que genere incertidumbre regulatoria en proyectos estratégicos para el país, especialmente cuando estos ya presentan un alto nivel de avance. Es fundamental comprender que este tipo de resoluciones tienen un impacto en cadena: no solo afectan al titular del proyecto, sino que golpean directamente a miles de trabajadores, empresas de servicios especializados y a una red de proveedores que planificamos nuestras inversiones y operaciones con horizontes de largo plazo.

En APRIMIN estamos convencidos de que la minería debe cumplir con los más altos estándares ambientales y una participación comunitaria efectiva; eso no está en discusión. Sin embargo, para que nosotros, los proveedores, podamos seguir invirtiendo, innovando y generando empleo, necesitamos reglas claras, plazos razonables y decisiones consistentes que nos entreguen certezas.

Como país, no podemos permitirnos contraponer la sostenibilidad con la inversión. Nuestra postura es clara: Chile no debe elegir entre una u otra. Debemos ser capaces de asegurar ambas dimensiones con una institucionalidad moderna, predecible y eficiente, que valore y proteja el rol estratégico de los proveedores en el desarrollo nacional.

***Por Ari Bermann, presidente de APRIMIN.***